

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
VILLATEL S.A.

De mis consideraciones:

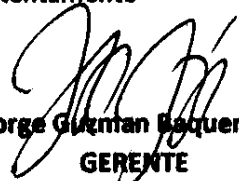
De conformidad con lo dispuesto en el artículo N.- 298 de la Ley de Compañías cúmpleme a presentar a vuestra consideración y análisis del Balance General, y el Estado de Perdidas y Ganancias por el periodo 2010.

Es mi deber a ustedes que la compañía **VILLATEL S.A.**, ha desarrollado una actividad normal, por lo tanto, sus movimientos durante este periodo se han desarrollado cumpliendo con las normas legales vigentes y con la seriedad que nos han caracterizado. El sistema de control interno es adecuado y su contabilidad ha sido elaborada basada con las **NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD**.

Por medio de este documento podemos apreciar de una forma clara la situación financiera actual de la empresa

Sin otro particular me suscribo muy

Atentamente


Jorge Guzman Baquerizo
GERENTE

